

**SESIÓN ORDINARIA NOVENTA Y DOS, DOS MIL ONCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Roy Zúñiga Rodríguez  
Xinia Luisa Guevara Contreras  
Thais Elena Ocampo Campos  
Adolfo Cascante Rodríguez  
Nelson David Delgado Cabezas

**REGIDORES SUPLENTE**

Yajaira Herrera Alvarado  
Gerardo Alvarado Arce  
Roger Alvarado Ruíz  
Alicia Bolívar Ruíz

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Carlos Humberto Corella Madrigal  
Eliécer Delgado Salguera  
Freddy Gerardo López Molina  
Juan Roger Gómez Medina  
Jeiner Quesada Torrentes

**SÍNDICOS SUPLENTE**

Leda Patricia Molina López  
  
Ana Isabel Miranda Miranda  
María Dominga Gutiérrez Hernández

**SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES**

Stephanie Suárez Ulate  
Eneida Murillo López

**ALCALDE MUNICIPAL**

Lizánias Zúñiga López

**VICEALCALDESA MUNICIPAL**

Karol Ruíz Rodríguez

**SECRETARIA DEL CONCEJO**

Annia Elizondo Salazar

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA
- IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
- V- ASUNTOS VARIOS
- VI- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

**Se acuerda alterar el orden del día para juramentar a un miembro del Comité de la Persona Joven y un miembro del Concejo Local de Seguridad Vial:**

Nombre	Cédula
Alexander Obando Campos	5-140-277
Johana Pereira Villarreal	

I- AUDIENCIAS

**Audiencia # 1**

*Licda. Rocío Araya Rodríguez*

Buenas tardes, la idea de estar yo hoy acá es para explicarles lo referente a un acuerdo que se tomó en la sesión 89-2011 del día lunes 11 de abril, nosotros de la parte de patentes y mi dirección, enviamos un oficio donde se solicitaba un traspaso de patentes, el mismo fue enviado nuevamente a la administración recordemos que es un deber del Concejo tomar los acuerdos si todo está bien, nosotros enviamos todo un expediente, no sé si fue que no se entendió y lo volvieron a remitir a la administración, entonces es para explicarles que nosotros hicimos la parte técnica ahora le compete al Concejo tomar el acuerdo.

El otro punto es en referencia a que se me ha preguntado varias veces acerca de la exoneración del impuesto de espectáculos públicos para las diferentes actividades que hacen las Asociaciones de Desarrollo, yo baje bastante información, recordemos que esto es una Ley y solo por Ley podemos nosotros otorgar una exoneración, en el caso de lo que son espectáculos públicos se cobra un 6% y un 5%, el primero es lo que el teatro cobraba anteriormente que eso ya no se envía al teatro sino que le queda a las municipalidades para que lo reporten un 50% a deporte y un 50% a la parte de cultura, en referencia al segundo eso quedó para recurso libre de la Municipalidad, para que lo invierta en lo que necesite hacerlo, sin embargo yo baje varios pronunciamientos de la Proveeduría referente a este tema porque se le ha hecho a diferentes municipalidades la misma consulta.

Uno de los pronunciamientos dice que solo podrá exonerarse en aquellos casos que sea destinados para fines escolares, de beneficencia, religioso o social, previa aprobación municipal, o sea no es que yo lo solicito y me lo tienen que dar, eso se hace si tiene algún carácter de este tipo, porque recordemos que las exoneraciones solo se dan por Ley y no hay ninguna Ley que exonere esto, simplemente se valora el caso.

Acta 92-2011. Período 2010-2016  
Sesión Ordinaria  
Lunes 02 de mayo de 2011

Quería aclarar estos dos puntos porque ya me han preguntado varias veces y se han devuelto algunos trámites y siento que atrasamos a las personas, no sé si tienen alguna duda.

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Lo del traslado de la patente es lo de Carlos Luis Arguedas Campos?

*Licda. Rocío Araya Rodríguez*

Sí señor, yo pedí que lo volvieran a someter hoy porque había sido enviado nuevamente a la Administración y no es así el procedimiento.

## **Audiencia # 2**

*Ing. Angie Díaz Espinoza*

Buenas tardes a todos los presentes, el caso mío es similar al que expuso mi compañera Rocío, en este caso no fui el que presentó al Concejo una exoneración por impuesto de permiso de construcción, fue la Asociación de Desarrollo de Nueva Guatemala, ellos quieren ampliar un poco el redondel y están solicitando la exoneración del impuesto de construcción, tengo acá que en sesión ordinaria 89-2011, en mociones y acuerdos inciso 19, igualmente se está trasladando a la administración para que la administración resuelva este asunto de la exoneración, en este caso lo que habla la Ley de Planificación Urbana es que se autoriza a las municipalidades para establecer impuestos para fines de la presente Ley hasta el 1% sobre el valor de las construcciones y urbanizaciones, no es digamos que se hace una exoneración completa ni nada por el estilo, lo que sí se puede fijar es que no se cobre el 1%, sino el 0.25%, el 0.50% o el 0.75%, lo que pasa es que me están trasladando digamos la responsabilidad de escoger el monto que se le exonera a la Asociación de Desarrollo a mi persona directamente, lo que creo que debería ser el Concejo en un acuerdo de Concejo el que determine cuanto es lo que se debe exonerar.

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Cuando se vio eso en el Concejo

*Ing. Angie Díaz Espinoza*

Eso se vio el lunes 11 de abril de 2011 y sería básicamente eso porque si no sería un poco raro que me dirijan a mí la carta y que yo determine arbitrariamente cuanto le voy a cobrar a la Asociación.

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Yo no tengo ningún documento relacionado con eso, usted nos va a dejar el documento

*Ing. Angie Díaz Espinoza*

Tengo aquí el original, no sé si se los entrego o tal vez yo después se lo pido a Annia.

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Si por favor déjenos eso para tomar el acuerdo.

Alguna consulta para las compañeras señores regidores.

II- APROBACION DE ACTA

Aprobación de actas: 91-2011 Aprobada y Definitivamente aprobada por unanimidad.

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. Oficio DARS-CÑ-DA-082-2011 enviado por la Dra. Nancy Yépez E. Directora DARS Cañas.  
Asunto: Solicitud de espacio para presentar el Plan de Mercadeo para gobiernos locales del Ministerio de Salud y propuesta de modificación al Plan Municipal de manejo de residuos.
2. Oficio UEFMG.039-2011, enviado por el Lic. Jose Ángel Acón Wong. Director Ejecutivo de la Federación de Municipalidades de Guanacaste  
Asunto: Invitación para el viernes 13 de mayo de 2011 a las 10:00 a.m. en las instalaciones del Restaurante Garabito con la intención de discutir en forma conjunta el tema de la problemática de la basura y luego visitar el sitio donde se está construyendo el Parque Eco Industrial Miramar.
3. Oficio DE-393-2011 enviado por Dionisio Miranda Rodríguez. Director Ejecutivo del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal.  
Asunto: Invitación a una Jornada de "Avalúos de terreno en Zona Marítimo Terrestre el día 6 de mayo de 2011 de 8:30 a.m. a 14:00 p.m. en las instalaciones del Hotel Porto Bello en Puntarenas.
4. Oficio SCM-137-11 enviado por Ana Rosa Ramírez Bonilla. Secretaria del Concejo Municipal de Paraíso.  
Asunto: Transcripción de acuerdo.
5. Oficio enviado por Lorena Vargas Picado. Secretaria de CIDECAAT.  
Asunto: Invitación para la presentación de resultados de la Campaña Geológica 2010 para la determinación de la Vulnerabilidad de Acuíferos en la Cuenca del Embalse Arenal.
6. Oficio OFC-RRHH-061-11 enviado por la Licda. Arlene Díaz Siles. Coordinadora de Recursos Humanos.  
Asunto: Presentación de declaración Jurada y solicitud de respuesta a oficio OFC-RRHH0-11 del 8 de marzo del 2011 sobre el estudio que se realizó al puesto de oficinista de catastro.
7. Oficio enviado Ing. Alejandra Araya. Tecno Ambiente.  
Asunto: Solicitud de audiencia para presentación del Parque EcoIndustrial Miramar.
8. Oficio CCDD0092 enviado por Carlos Corella Madrigal, Presidente Comité de Deportes.  
Asunto: Solicitud de desembolso.

IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

A cargo del Alcalde Municipal Lizanías Zúñiga López

Buenas tardes compañeros y compañeras muchas gracias por estar acá, me toca a mi dar un pequeño informe por lo menos algunas cosas que se hacen, yo voy a tener que corregirme, pero vieras que aquí se hacen un montón de cosas que a mí me cuesta mucho escribirlas porque es lo que yo converso con la gente, lo que llegan a pedirle, lo que uno le dice le dice el 100% que no puede, viera que interesante que es pero como se le va el tiempo a uno, cuando yo estoy en la oficina, llegan yo no sé si diez señoras diario, entonces esa es una cosa que voy a ver un día como decirla y ojala que podamos todos tener conocimiento, porque disculpe que estoy comenzando con una cosa diferente, pero vieras que le preocupa a uno ver como la gente llega a pedir cosas a decir que están haciendo urbanizaciones, ahora llegó una señora y me dijo es que me dijeron que la Municipalidad está dando plata a toda la gente que quiera hacer un cuartito en la casa y se los cuento para que ustedes me ayuden un poquito por ahí, de repente nos podemos reunir para hablarle a la gente, hace falta que de vez en cuando nosotros invitemos a más personal aquí para explicarle en una sesión el quehacer de la Municipalidad y los proyectos que tenemos.

Porque es un poquito agotador y a mí no me molesta ni nada por el estilo, pero si es importante que todos los que estamos en esta municipalidad nos empapemos de todas las exigencias que tiene este cantón en el desarrollo y ahora después ustedes lo van a entender cuando algunos de los síndicos diga alguna cosa que se que va a decir, vieras qué difícil es cuando aunado a eso también hay un montón de entrabamientos en esta municipalidad y no estoy ni arrepentido de ser alcalde ni me voy a echar para atrás pero se los cuento para que ustedes vean que hace falta alguna cosa, mientras la presidenta de la República firma un papel diciendo que va a ayudar a mejor ejecutar las cosas, en algunas partes más bien ponemos obstáculos y me acorde ahora porque aquí pusimos, y en esto quiero reconocerle a Karol que ella siempre me ayuda.

El lunes 25 de abril estuve en atención al público y labores administrativas y reunión con los jefes de departamento.

El martes 26 de abril en atención al público.

El miércoles 27 de abril, reunión con Eco Tecnología, reunión con el asesor del alcalde de Liberia, labores administrativas y atención al público.

En la reunión con Ecotecnología les voy a contar que ha estado muy interesante, un señor que nos presenta un proyecto para el manejo de los desechos sólidos, se los voy a contar así a grandes rasgos, toda la gente cobra de \$30 a \$40 la tonelada de desechos sólidos para que se los demos y ellos darles un proceso, esta gente nos ofrecen prestarnos dinero o darnos para comprar los camiones para recolectar si hiciera falta, hacer las instalaciones, nos cobran \$15 por tonelada, nos dan el 5% de las ganancias brutas que ellos obtengan y un proyecto a quince años que después de esos años nos trasladan a nosotros la empresa y ellos se van, así a grandes rasgos y yo que no soy un buen comerciante me siento alagado pero ahí por debajo hay que estudiar algunas otras cosas que se los cuento a ustedes para que sepan y se los cuento a ustedes para que sepan por si tienen alguna sugerencia, ya esta otra semana llega el

precontrato yo voy a interesarme para que les llegue por lo menos a la mayoría para que lo puedan leer y puedan aconsejarnos, porque no es solo de nosotros es de toda la alcaldía, es muy interesante todos los alcaldes estuvimos de acuerdo sin embargo uno a veces ve las cosas tan fáciles o será que a los otros se los han puesto tan difíciles, pero bueno hay que ver de dónde viene esta gente y de donde obtiene los recursos y si son sanos que es el mayor problema que pienso yo que podría darse, pero bueno lo que quería era contarles para que ustedes sepan y por ahí pedirles un apoyo.

También en conversaciones con el asesor del alcalde de Liberia nos pide que hagamos un Comité donde podamos plantear algunas ideas que tenemos nosotros para el desarrollo de Cañas o de la altura y lo quedamos de expresar el 25 de julio cuando viene la señora presidenta que de alguna manera los alcaldes puedan expresar algún sentimiento que tengan sobre el desarrollo de Guanacaste, les digo esto porque cualquiera que esté interesado nos podemos poner de acuerdo y lo llamamos a este señor y a mí me pareció interesante la propuesta.

El jueves 28 estuve en un taller de Valoración de la Agenda Municipal en la Universidad Nacional en Liberia, de paso quiero decirles que vale la pena visitar esta universidad, yo me sentí como en algunos lugares de China, vieras que lindo, que limpio, la biblioteca con computadoras con internet inalámbrico, precioso y estuvimos viendo lo que es la transferencia un poco lo que la Unión Nacional de Gobiernos Locales está pensando en escuchar las necesidades de todas las municipalidades y como interferir para el desarrollo de lo de la transferencia.

En la noche estuvimos aquí reunidos con la Unión de Gobiernos Locales, estuvimos viendo lo de catastro y lo del plan regulador, también lo del SITRIMU, donde me preocupa a mí que digan que para el resto tenemos que esperarnos dos años, Abdel yo creo que es importante que ustedes con la municipalidad de haya hagamos un grupo y lo compremos.

Es interesantísimo como todo esto está funcionando, ya vienen el seis a hacer el croquis de cómo va quedar la distribución del cableado.

El viernes 29 de abril, estuve atendiendo al público pero también fuimos al tajo, fuimos a ver algunos caminos con Freddy, hay cosas seriecísimas aquí, vieras que difícil, hay como quince tragantes sin las tapas y se las han robado pero resulta que el soldador estaba de vacaciones y se nos ha atrasado, yo quiero que quede en actas porque ya lo he dicho más de una vez de que esas tapas deben de ser prioridad y ponerle algo para que no se las roben porque si alguien se quiebra yo no quiero ser el responsable y es como muy lerda la cosa y entonces yo quiero dejarlo aquí muy clarito y no es que quiera quitarme de responsabilidades, pero decirle que viera como cuesta hacer las cosas y entonces si me preocuparía que se vaya alguien, sobre todo ahí donde vive la familia de don Paco Vargas, ahí en la pura esquina cuando las señoras se bajan de la acera está al hueco, ya uno como yo sin anteojos es capaz que me voy y se quiebra uno que va a hacer, pero hay un entramamiento y esa es una de las cosas a las cuales antes yo me refería.

**INFORME SEMANAL DE MAQUINARÍA**  
**Del Lunes 25 al 30 de abril del 2011**

**Lizanías Zúñiga López**  
**Alcalde Municipal**

- **COMPACTADORA: (información hasta el 20 de abril)**

**Lunes 25 y Martes 26 de abril:** En Santa Isabel Arriba compactando

**Del Miércoles 27 al Viernes 29 de abril:** Compactando de Higuerón al Tajo

**Jueves 28 de abril:** En el Tajo de Cipriano

**Sábado 30 de abril:** Arreglando camino al frente del Polideportivo

- **CARGADOR 916:**

**Del Lunes 25 al Viernes 29 de abril:** Cargando material en el tajo del señor Cipriano en Higuerón, para almacenar en el patio y reparar calle en Santa Isabel Arriba y en Higuerón

**Sábado 30 de abril:** Cargando material en Higuerón la tierra del cementerio y una maleza de zanjo de barrio Las Cañas

- **VAGONETA 4925:**

**Lunes 25 de abril:** Se acarreo material de tajo Cipriano y se colocó en lastreo de caminos en barrio Santa Isabel Arriba

**Martes 26 de abril:** Recolección de basura tradicional (recolector varado)

**Miércoles 27 y Jueves 28 de abril:** Acarreo de material de tajo Cipriano

**Viernes 29 de abril:** Acarreo de material de tajo Cipriano y se lastreo caminos en Higuerón. Después se transportó material de reciclaje a Bagaces

**Sábado 30 de abril:** Botando sedimentación en limpieza de canal en Las Cañas. Después se hizo limpieza del cementerio municipal, botando escombros

- **NIVELADORA 4441:**

**Lunes 25 y Martes 26 de abril:** Trabajando en la calle de Santa Isabel Arriba, colocando material

**Del Miércoles 27 al Viernes 29 de abril:** Trabajando en el Higuerón colocando material

**Sábado 30 de abril:** Trabajando frente al Polideportivo, reparando hueco y después en Bello Horizonte

También decirles que estamos con un poquito de tuerce decirles que el Back Hoe lo tenemos dañado, se quedó que no camina ni para atrás ni para adelante, y entonces le quitarán una bomba donde inyecta aceite para que funcione y entonces está la pieza en San José y lo tenemos varado desgraciadamente.

V- ASUNTOS VARIOS

*Síndico Juan Roger Gómez Medina*

Buenas noches a todos, el motivo hoy es una preocupación que casi que desde que vinimos a esto la he traído referente a el montón de trabas el montón de trámites burocráticos excesivos llamaría yo, de repente si no las digo como son me disculpan pero no es que uno sea muy práctico, pero es más práctico que otras cosas y me preocupa mucho porque en el caso mío en particular es acerca de un proyecto que hay en Santa Lucía que es el techado del salón pero es la mitad, ya eso se había ejecutado con anterioridad no sé si ustedes mismos o quienes habían aprobado ese proyecto, la mitad de ese techo ya está hecho cuando vinimos aquí nos dijeron aquí de unos dineros que había que ejecutar con rapidez y nos dijeron que como era posible que eso estuviera ahí el señor Carlos Corella y los demás compañeros lo dijeron y en efecto empezamos a ejecutar lo que se ha podido pero llegamos a este proyecto donde esta presupuestado el dinero y está todo, es nada más de meterle la mano se hace todo el debido proceso en lo de buscar a los oferentes y se hace pero llegamos a un punto donde se dice como que quedamos en un punto muerto que es donde la ingeniera tiene que hacer la aprobación del proyecto y ahí es donde empezamos, llego y hablo con ella y me dice que para que eso sea posible yo tengo que traerle a ella un croquis confeccionado y debidamente firmado por un ingeniero donde es un proyecto tan pequeño que ya eso se había empezado y ella me dice que de ninguna otra manera es posible que ella dé el visto bueno para que ese proyecto se desarrolle donde es una obra que ella misma la conoce, no sé si ella misma la autorizó cuando se hizo en su momento la primer etapa y en este momento me encuentro con esta traba que eso lo desmotiva a uno porque como le decía yo a ella misma si yo aquí viniera a empezar un proyecto de cero póngame en un papel todos los requisitos que yo tengo que traer y si no se los traigo pues obviamente el proyecto no se da, porque es un proyecto que está en un sesenta por ciento y yo creo que ustedes señores regidores para poder hacer algo porque uno como síndico viene con las mejores intenciones, yo creo que debe uno encontrarse con funcionarios afines que le faciliten a uno ese trabajo pero uno llega y donde se encuentra con ese montón de trámites burocráticos como a ella misma yo se lo dije que está hilando demasiado fino, porque si fuera un proyecto del cual no se conoce nada estoy de acuerdo que pida lo quiera.

Como es posible que ahora me salga con esto ahora, todo se presentó para ver si era posible que se desarrollara antes de que empezara a llover ya ahora viene el invierno, entonces mi preocupación es esa señores, no sé en manos de quien puede estar hacer un poco más factible dispensar ciertos trámites, cuando se está perfectamente seguro de que es lo que se va a hacer, yo creo que de hecho a nivel nacional y me preocupa por mi cantón, y yo creo que eso es parte de la razón por la cual mucha gente no quiere hacer nada, por eso nuestro cantón está muy atrasado, ustedes la mayoría tiene la oportunidad de andar por muchas partes de Guanacaste y de Costa Rica y si lo analizamos acá en Cañas estamos muy atrasados para estar en la ubicación que estamos y para estar a como estamos.

Y yo entiendo y me atrevo a decir que otros pueblos están mejor que el nuestro porque son más ágiles y trabajan distinto, no trabajamos tan apegados a ese montón de trámites y leyes que lo que hacen es atrasar y hacen que estemos como estamos.

Y lo otro es que al señor alcalde le entregue el documento donde dice que ya la Delegación de Porozal está a nombre de la Municipalidad, entonces para que también en eso me ayuden en

Acta 92-2011. Período 2010-2016  
Sesión Ordinaria  
Lunes 02 de mayo de 2011

todo lo que puedan para que le traspasemos esto a gobernación y hagamos el trámite que hayamos que hacer para que ya nosotros nos quitemos el cargo de estar pagando esos recibos de luz y para que ellos puedan desarrollar distintos proyectos.

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Don Roger y cuáles son los requisitos que le están pidiendo.

*Síndico Juan Roger Gómez Medina*

El requisito que a mí me piden que yo veo que está por demás y no sé si lo hare es por ignorancia es ese bendito croquis firmado por un ingeniero y donde ella misma me dijo que si yo no tengo quien que se puede abrir una licitación para que participe un ingeniero, ahí yo se lo dije abiertamente para que nos pase como pasa con todos los proyectos de gobierno que la plata se va en consultorías y no queda nada para ejecutar el proyecto, un proyecto que por sí solo es escaso para techar para comprar el material y para todo y que tras de eso se abra una licitación para que participen tres ingenieros y uno de los tres nos diga cuánto vale y que vaya por equis cantidad, o sea esa es la traba número uno en un proyecto que estoy siendo afectado, diría yo, porque se le trajo un croquis y me dijo que estaba bien pero que tenía que estar en un papel de esos que utilizan los ingenieros y firmado por un profesional.

Yo siento que con esos lineamientos y todos esos asuntos yo siento que es imposible desarrollar un proyecto tan pequeño como este.

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Y cuanta plata hay presupuestado para terminar eso que falta

*Síndico Juan Roger Gómez Medina*

Creo que son cinco millones y medio o algo así, para todo el proyecto, que obviamente hicimos grandes esfuerzos a la hora de hablar con los señores contratistas y uno de ellos que fue el que más se apegó, ajusto los presupuestos, pero ya llegamos a ese punto que les digo, que para que pueda ser posible el proyecto, tengo que cumplir con esos trámites.

*Regidora Xinia Guevara Contreras*

Quisiera saber si ese es el proyecto que Macario había dejado casi terminado, o sea ya el proyecto está prácticamente terminado, yo no sé cuales planos había presentado Macario, yo no sé si con los mismos planos se podrá seguir esto, porque yo entiendo que lo único que falta es el zinc.

*Síndico Juan Roger Gómez Medina*

Es prácticamente un 40% del techado que falta

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Acta 92-2011. Período 2010-2016  
Sesión Ordinaria  
Lunes 02 de mayo de 2011

Es que esa es la duda cuando el proyecto se presenta se presenta para un proyecto terminado no para un proyecto a medias, entonces ya hay unos planos de un proyecto terminado, porque se necesita un croquis de lo que hace falta.

*Síndico Juan Roger Gómez Medina*

Si ahí está el detalle.

*Regidora Xinia Guevara Contreras*

Si sería una consulta para hacerle a la ingeniera.

Lo que hay que hacer es buscar una solución, hablar con la ingeniera, preguntarle donde están los planos iniciales y si no buscarle la solución para no esperar a que vengan las lluvias y vayamos a entorpecer la finalización de un proyecto que lo dejaron casi listo, solo faltaba techar.

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Dos cosas nada más yo creo que no está del todo de nuestra parte que se desarrolle o no se desarrolle porque no conocemos la parte técnica de la ingeniera, porque aquí ninguno de nosotros es ingeniero, porque ella requiere un croquis o un plano o un presupuesto, la propuesta que te haría es por la vía administrativa, don Lizanías está en plena disposición de que usted con el se reúnan con la ingeniera y ver cuál es el fin de elaborar un croquis, desde ya te digo que mi criterio y sentido común me dicen que ya existía un proyecto terminado con un presupuesto nada más que estaría pendiente que ella haga una inspección y montar un presupuesto por los materiales y la mano de obra que haría falta con el dinero que está disponible, pero me parece que es algo que por la vía administrativa se puede solucionar, en cuanto a lo de la delegación no sé si alguien me ayuda en cual es el trámite a seguir, usted lo conoce don Roger.

*Síndico Juan Roger Gómez Medina*

No

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Usted lo conoce capitán Eras

*Capitán Juan Antonio Eras Castillo*

Se tiene que tomar un acuerdo de Concejo donde se hace el convenio y se envía al Ministerio de Seguridad Pública para que sea aprobado, con las pautas que ustedes determinen.

*Regidor Nelson Delgado Cabezas*

Buenas noches, la verdad que para mí es muy preocupante ese gran malestar que no lo siento desde ahorita lo siento desde hace muchos días, que se ha venido dando a través del tiempo y lo difícil, lo tedioso no sé si será de algunos departamentos de lo difícil que son los trámites, es difícil hacer unas fiestas, es difícil hacer unos trámites de bienes inmuebles, que impotencia

siente uno ante tanto problema, el ir y venir a cada rato a esta municipalidad, los entramientos con el Comité Cantonal de Deportes, los dineros a los distritos a las salidas que hay que dar ahora es difícil en esta administración que estamos ahorita se ha puesto todo tan difícil que el Comité anterior hiciera lo que le diera la gana irrespetuosamente ante este Concejo, gastaron los dineros como les dio la gana y ahí no había nadie que defendiera esta Municipalidad, ahí no había nadie que dijera que no se podían gastar esos dineros, aquí nadie nos rindió un informe del Comité pasado y nadie nos ha dado cuenta de nada si para algo tan sencillo, tal fácil como lo decía el compañero Juan Roger sentido común de las cosas, si alguien no puede actuar porque la auditora le puede reclamar por las actuaciones pues que se busque sentido común, hay diálogos, se puede hablar para buscar una solución pero nunca entabar los trámites, nunca poner obstáculos, yo creo que los funcionarios más bien deben de colaborar, ponerse a la disposición, para que todo camine de buena manera.

La verdad es que a veces me tiende a decepcionar porque uno viene a servir con buenas ganas para que este pueblo camine pero no sé de qué forma hay que socarse la faja porque la verdad muchas veces me siento impotente como regidor sabiendo que cosas tan fáciles que se pueden solucionar al instante no se logra, sinceramente nos sentimos como amarrados de manos o nos tienen amarrados de manos aplicándonos todas las reglas que existen ahorita en este país, pero la verdad les digo, debe ser de otra forma, un proceder de un gobierno local con otra mentalidad totalmente diferente con una mentalidad abierta como todos los ciudadanos esperamos, que los departamentos sean abiertos.

Espero que Dios nos ilumine porque es muy preocupante a mi me preocupa demasiado esta situación tan difícil, me molesta demasiado y la verdad es que las cosas no deberían de ser de esta forma.

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Quiero quedarme con las palabras de don Nelson y llamar a la reflexión a la administración, porque ahora el alcalde no está solo cuenta con un primer vicealcalde a tiempo completo para que en conjunto con los síndicos y el gobierno local, apoyemos más situaciones como las que nos presentan don Juan Roger, los funcionarios municipales lejos de poner obstáculos o hacernos cumplir requisitos, están para ayudarnos si los requisitos hay que cumplirlos deben de ayudar a los síndicos y a nosotros a facilitarles la vía para completarlos, yo los invito un poquito a revisar los procedimientos, yo sé que hay leyes de leyes pero de verdad si nosotros mismos nos ponemos más requisitos no vamos a caminar nunca, ya de por sí los recursos son limitados y gastamos plata en cosas que no hacen falta para hacer un proyecto, menos plata que existe, que difícil poner a caminar un poquito esto a veces, yo espero que en adelante, tanto los funcionarios, los directores de departamentos en conjunto con la administración, faciliten a este gobierno local la ejecución de los dineros que existen, dejo este comentario y ojala que esto camine un poquito mejor.

*Alcalde Lizanías Zúñiga López*

Yo también quiero referirme a este comentario, porque a quien le toca las fibras es al alcalde y yo si le pedí al amigo Gómez que lo expusiera, el me dijo que no me había contado para no estarme molestando y yo le dije que no me molesta pero ya tiene mucho tiempo, yo si quiere le

puedo enseñar cartas que tengo ahí de señoras que se quejan del mal trato que le hacen en esta municipalidad, pero me toca a mí hacer que poco a poco la gente vaya entendiendo que hay que tratar a las personas con cariño y con respeto y exigir respeto hacia uno también pero como me pueden respetar a mí si yo irrespeto a los que llegan ahí, entonces esa es una cosa, me pasó ya como alcalde antes de salir para China que llegó la presidenta de la Asociación de Desarrollo de Porozal y le dijeron que no podía hacer las fiestas, tres días antes, porque tenía que llevar un plano del colegio de ingenieros y arquitectos y le dijo que porque se lo pedían hasta ahora, le dijeron que era porque lo había hecho PEDREGAL y no sé que más cosas, y mire aunque a ustedes no les parezca cierto aquí vino la doctora Yépez a decirles que les dieran el permiso para realizar dicha actividad, sino yo lo que le dije a la ingeniera era que yo hacía una carta salvando mi responsabilidades, usted asumirá eso porque esa muchacha donde se va a meter si le dicen que no puede hacer las corridas de toros, ni los bailes, ni las fiestas en Porozal, cuando ya tenía contratos firmados y todo, me parece que es un poquito de sentido común y de buena voluntad, pero nos apegamos tanto a las reglas que sin embargo uno ve las construcciones aquí en Cañas, donde han estado bajo la administración de la Municipalidad, mal hechas y que las tienen que votar y ahí sí se vota la plata, pues yo creo que es importante que ustedes lo conozcan y ojala se involucren en esto porque yo si les digo que yo no me voy a echar para atrás voy a estar a tiempo completo con Karol que es cierto que a veces nos enojamos y nos contentamos pero como cuesta acomodar este carro, porque hay gente muy mal acostumbrada.

*Regidora Alicia Bolívar Ruiz*

Muy buenas tardes a todos y todas, en la sesión anterior en la solicitud del permiso de la mini feria de Barrio Hotel, solicitamos la exoneración del impuesto de espectáculos públicos, cuando llegó allá encontré las trabas de que estaba mal el procedimiento entonces hoy lo traigo otra vez para que sea aprobado por este Concejo, si está en manos de ustedes exonerarnos del impuesto pues que se haga el acuerdo del sí o del no, para seguir dándole trámite al proceso, vale más que tengo una semana de tiempo porque si hubiera sido para el fin de semana anterior me quedo lista para la foto, porque ya no habría tiempo, porque el procedimiento fue que se le pasó a la administración y a lo que venía a explicar ahora la compañera es el Concejo el que tiene que tomar el acuerdo en cuestión de exoneración de impuestos.

Entonces eso es lo que hoy le traemos.

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Lo que decía Rocío es que debe de hacer una nota clara en que lo van a aplicar, yo adelantándome a lo del final, veo como complicado, yo creo que deberíamos tomar una decisión de hoy en adelante de si lo hacemos o no lo hacemos, yo soy del criterio que unas actividades bien organizadas tiene que quedar para pagar un poquito a la Municipalidad, yo de mi parte en adelante yo no voy a votar para exonerar ese tipo de actividades, si lo hacemos con uno hay que hacerlo para todo el mundo y mi criterio es que la administración sabe que se ocupa platita para ir arreglando las mismas calles donde se hacen las actividades, hay que ir a recoger la basura después, yo soy del criterio de que algún ingreso debe de quedar en la Municipalidad.

*Regidora Alicia Bolívar Ruiz*

Bueno yo también soy muy respetuosa de las opiniones y todo lo que es bueno para la gansa que sea bueno para el ganso porque se le ha dado casi a toda la mayoría de las comunidades igual yo estaba observando en el comité de los eventos masivos, se está dando de que a unos se les exige demasiado y a otros no a toros se les ablanda las cosas, entonces que si le exigen a una comunidad un montón de requisitos que a las otras también les exijan y que cumplan con esos requisitos, lo digo por experiencia propia, nosotros como hemos tenido que correr y hemos hecho inversión que de hecho tenemos que hacerla pero lo hemos tratado de cumplir y hay otras comunidades que porque el fulano es amigo, entonces le suavizan y les dan el permiso sin tanto correr y sin tanto nada, yo también voy a estar vigilante de eso.

*Alcalde Lizanías Zúñiga López*

Yo no sé si yo tenga que opinar yo apoyo el criterio de Roy la gente de las fiestas aquí alquilan carros, pagan esto y pagan lo otro, pero porque no de repente, me parece a mí que cuando se recuerda eso la Municipalidad pueda agarrar ese 5% e invertir en algún proyectito en las comunidades y les llega pero de otra manera, no exonerado porque es de Ley y no lo podemos cambiar por lo menos así lo dijo esta muchacha que expuso anteriormente.

*Regidora Thais Ocampo Campos*

Buenas tardes compañeros, decirle que me encuentro contenta nuevamente, solo cuando uno está fuera del país extraña verdaderamente a los amigos y a su gente, ya contentos comimos muy rico, paseamos, negociamos y aquí estamos nuevamente luchando por este Cañas, ahora que escuchaba a los compañeros cuando hablaban del exceso de trámites que tenemos todavía, lo comentábamos y lo hemos venido comentando y nos quejamos y de más pero nada más de ahí no pasamos, no sé si con la ayuda de don Lizanías o nosotros mismos en un presupuesto podemos realizar una consultoría de análisis de trámites, la simplificación de trámites es toda una metodología muy rica y da buenos resultados a veces si uno hace un curso grama ves a veces en cada departamento pasa hasta cinco veces un trámite y ese mismo curso grama nos demuestra a nosotros que podemos obviar a veces hasta tres pasos en un departamento, yo creo que esto que expone Juan Roger hoy y lo que ha expuesto don Lizanías, todo el entramiento que él tiene, sabemos la capacidad que tiene don Lizanías para administrar y ir pensando en meter una plata y hacer un análisis de simplificación de trámites en esto hay especialistas muy ricos en esta materia, porque no podemos continuar así las quejas son muchas en la calle del entramiento tanto del usuario que viene a pagar una patente como sus tributos o de aquel empresario que también piensa en desarrollarse en Cañas, la queja es grande y no podemos seguirnos quejando creo que debemos de tomar medidas.

Talvez hacer un análisis en una comisión e ir enrumbando esto hacia la solución del problema porque es triste estar oyendo a los compañeros que vienen desde sus comunidades, gastando combustible y su tiempo y que no se les dé una solución aunque don Lizanías hable con la ingeniera y todo pero posteriormente vendrá otra persona y cae en el mismo problema y continua la cadena del problema, así es que compañeros yo quiero que hagamos un análisis y busquemos una solución pronta en hacer un estudio de simplificación de trámites.

Acta 92-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 02 de mayo de 2011

*Regidor Nelson Delgado Cabezas*

Para el señor alcalde en días pasados yo le había solicitado a don Lizanías que quizá con la ayuda de él podamos solucionar lo que es el parqueo acá, hoy estaba viendo varios vehículos metidos aquí mismo en el área de este palacio, para ver si retomamos otra vez esa idea de ordenar, parquear o marcar el parqueo de cada vehículo municipal, no lo digo por mi carro, porque si hay campo afuera yo lo parqueo, pero hoy estaba viendo varios vehículos parqueados acá y a ver si ya con un poquito de pintura también se pueden marcar las áreas de parqueo para ordenar eso y también lo otro es acerca de la iluminación, es muy oscuro esto en la noche, la verdad es que es bastante oscuro yo no sé cómo más bien no hay asaltos porque aquí todo el mundo viene a tomar agua y la otra es acerca de un problema que tenemos en la comunidad en un zanja que hay allá por mi casa, y ya los vecinos me tienen cansados de ver qué solución se le da a ese problema si hay que hacer el cordón o que falta, si hay que hacer una cuneta o hacer algo, pero lo único que yo les digo es que yo ya no aguanto los zancudos, es demasiado los zancudos que hay ahí, lo he repetido muchas veces acá pero no se le da una solución al problema, nadie ha llegado a ver qué se puede hacer por eso.

Lo otro es lo de la vagoneta del liceo que hace días lo estoy solicitando para ver si también hacemos eso, a mi me gustan los cambios, me gusta ver las cosas diferentes, me gusta ver las cosas bonitas, que todo camine, que todo sea ágil, que todo sea eficiente y la verdad es que soy amante de eso, me gusta el orden y quizá con la ayuda del señor alcalde las cosas van a ser diferentes.

*Señor Adbel Caravaca Villegas*

Buenas noches, referente a lo que decía doña Alicia ahora sobre las Asociaciones de Desarrollo, con conocimiento de causa, yo quiero aclarar un poquito en ese punto diciéndole que las Asociaciones de Desarrollo por ley están exentas del 5% que les corresponde a las municipalidades pero si tienen que pagar el 6% obligatoriamente, se lo digo porque yo tramito en Bagaces todo lo que son permisos y les cobramos a las Asociaciones el 6%, eso nadie absolutamente nadie está exento porque eso está en la Ley de Espectáculos públicos, ahora que oí con todo respeto a Roger de que se hizo un descuento sobre un impuesto, eso es ilegal a nadie se le puede hacer un descuento, la Ley tipifica que si la Ley es un 11% o equis descuento para pagar un impuesto llámese de construcción, eso es ilegal no podemos nosotros aprobar un descuento para aplicar en un impuesto.

*Síndico Carlos Corella Madrigal*

Buenas noches compañeros, los puntos que tengo aquí ahorita son más que todo cosas relevantes para preocuparnos un poquito digo yo, pero no solo yo sino todos, en el primer punto quiero decirles que tengamos un poquito más de comunicación, creo que si no me equivoco el 28 teníamos una capacitación sobre la validación de municipalidades y en la invitación estaba Karol, el señor alcalde, el compañero Abdel y mi persona que iba en representación del señor presidente del Concejo Municipal y se suspendió la primera y el segunda quedamos anuentes que nos tenían que avisar y como todo no hay que esperar que le avisen sino andar uno atrás, lo que quiero es que nos comuniquemos porque creo que si nos mandan una invitación somos partícipes de estar ahí.

Como otro punto también que si estamos aquí aprovechemos de trabajar en equipo más que todo, porque aquí los compañeros que tienen actitudes, que tienen capacidad y ese don y saben más que uno, creo que debemos de aceptarlas y explotarlas porque eso es para bien de nosotros, para bien de la Municipalidad y creo que son cosas que no nos va a perjudicar en nada, sino más bien a favorecer al Concejo y a todos nosotros que estamos aquí a los lados, entonces unámonos que es lo que necesitamos aquí, saquemos a la Municipalidad adelante, subamos ese ranking en el que estamos ubicados ahorita, creo que hay que trabajar porque ahí se ven cosas, se oyen comentarios y creo que no es bueno para el Concejo, tratemos de agilizar las cosas de ejecutar como dijo el compañero Juan Roger para eso están esas cosas ahí.

Y porque tenemos problemas de acuerdo si es una de las cosas que dice el informe, me gustaría saber quien ha leído todo el informe de auditoría para ver lo que ella dice ahí, aparte de las cosas que leí yo, que es lo preocupante que es, que nos podemos quedar hasta sin presupuesto por la morosidad que tenemos en la cartera por la parte de la cancelación de los tributos municipales, porque ustedes vieron que se le sacó hasta el ponderado que se estaba dando, por eso le digo trabajemos en grupo unámonos para salir adelante por el bien de nuestra municipalidad, aparte quiero comunicarles lo que dijo el compañero Nelson y tiene razón los dineros de los distritos por parte del 5% que le corresponde a ellos, esos dineros fueron aprobados por el Concejo el año pasado y no llegaron a ningún distrito, porque ahí están los compañeros que me preguntan a mí, pero yo no puedo decirles nada porque yo de eso no sé nada, si me preguntan del presupuesto de este 2011 con mucho gusto yo se los digo, es más aquí tengo una liquidación que estoy haciendo que no es echarme flores, pero cuando entre en el 2002 el Comité de Deportes nunca había hecho una liquidación a los distritos y los usaba el comité central que fue cuando vino el endeudamiento con todos los distritos cuando se hizo la liquidación, y hay dineros que hay que darle a los distritos que ellos están reclamando y yo no sé de donde los vamos a sacar.

Entonces yo creo que son cosas a las que hay que ponerle mucho cuidado, si hay un auditoraje tomémosle importancia porque yo creo que es el ente encargado del control del riesgo de la Municipalidad y aquí yo se los digo a ellos, yo les entrego dinero de este año pero lo de los otros años yo no sé nada.

Yo quería poner al tanto al Concejo de todo lo que está saliendo a flote ahorita de los distritos, son cosas que nos corresponde tener mucho cuidado, ahora más que todo vieron la carta que mande solicitando el giro para ellos y dejar las arcas limpias para que ellos hagan sus proyectos, y acá yo monté una fórmula para que ellos monten sus proyectos y cada quien tenga su proyecto y gasten sus dineros a como se debe y eso de los entramientos también, hace poco dije yo que estábamos trabajando sobre el presupuesto de los 27 millones de la plaza Colón, ya hace como veintidós días de esto, yo me he dado a la tarea de avanzar un poquito, ya ir presupuestando, ya la cancha pequeña se presupuestó, ya se sabe que sale como en 5 millones, nos queda la cancha grande y ponernos de acuerdo con la ingeniera y con el ingeniero.

*Alcalde Lizanías Zúñiga López*

Eso no es del Comité de Deportes, eso es del Concejo es una partida que llegó para eso, ya están los planos y todo, hay 27 millones y el viernes estuvo aquí el diputado y nos va a ayudar

Acta 92-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 02 de mayo de 2011

para ver si se termina en parte eso, pero eso no es del Comité de Deportes y si lo estamos trabajando lo que pasa es que con esa plata que hay, usted va y ve los planos yo no sé si los ha visto que es cosa estupenda pero nosotros queremos darle una forma diferente a eso, hacer como una explanada y tener un lugar donde se pueda hacer actividades culturales y otras cosas, eso es en lo que se está trabajando, perdone que lo interrumpa pero lo que pasa es que con 27 millones dígame que hacemos.

*Síndico Carlos Corella Madrigal*

Si don Lizanías yo no lo estoy manejando ahorita como el Comité de Deportes sino como el síndico del cantón central y creo que soy el que tiene que velar por todos los presupuestos que están actualmente aprobados y creo que necesito el apoyo de todos para salir adelante en esto y a la vez yo creo que si se da una vueltecita da vergüenza ver esa cancha de la escuela a un lado, vaya a los tableros quebrados todos, desbaratados, una malla que hay un hueco como de metro y medio y lo que yo digo es hacer lo antes posible las canchas, las lozas que es lo principal que se utiliza, los tableros, porque está en el centro de Cañas, todo el mundo se da cuenta, pasan por ahí y dicen vea que cochinidad donde está el Comité de Deportes, pero diay no podemos porque estamos esperando la parte de la partida que está aprobada y que va a utilizar la Municipalidad para arreglar las canchas de la plaza colon, eso es lo que le digo yo, entonces es nada más esperar, pero están en el centro lo que se utiliza más es donde yo decía meterle un poquito más de empuje, no es meterse uno como Comité de Deportes, sino por parte de la Municipalidad.

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Y si pueden también se dan una vuelteita por el gimnasio que el sábado fui a ver un encuentro futbolístico en el cual estaba jugando nuestra señora secretaria y yo le pedía a Dios que ninguna güila de esas se cayera ahí porque eso está completamente rajado, un trabajo que terminaron hace como dos meses y está recién pintado, de mi parte espero que la doctora Yépez clausure esos antes de que alguien se quiebre y nos cobren un montón de plata.

*Síndico Carlos Corella Madrigal*

Muchas gracias Roy por la intervención porque esa era una de las cosas que tenía yo que decirles, estamos sobre eso, el Comité de Deportes está trabajando sobre esa situación, ya tenemos una cotización pero casi nos vamos de espalda, vale 18 millones un piso sintético en el cual se puede utilizar para hacer cualquier tipo de actividad, vamos a hacer otras dos ofertas a casas especialmente en San José, también se está haciendo otra de un piso de madera colombiana seca a ver creo que eso sale en 11 millones o 12 millones pero diay de donde sacamos la plata como dice don Lizanías no hay plata pero hay que ver de dónde la sacamos, para ver cómo nos acomodamos y en eso del gimnasio tiene la razón el piso se está reventando eso es lo que tiene como medio milímetro de grosor y entonces hoy yo compre seis kilos de seca rápido ahí anda el guarda picando, echando, rellenando y pasando pintura, yo ya le pedí a la compañera del comité de deportes los gastos de la primera etapa de la segunda etapa de los dineros que se utilizaron ahí, porque me parece que como que fue perfecto todo, no sobro ni un clavo, no sobro varilla, cemento, arena, hierro, todo salió perfecto y no sobro nada entonces

hay que enterarse de todo eso y hay que entrarle y buscar a ver qué pasó y esa cancha está levantada que si alguien pega la punta del zapato se va de cabeza, muy bonita se ve pintada así pero adentro es otra cosa.

*Síndico Freddy López Molina*

Buenas noches, quisiera hacer una intervención no muy larga pero si me deja un gran vacío con respecto a la situación presentada por la señora regidora Alicia, con respecto a lo del impuesto que yo les he venido comentando anteriormente y su exoneración, queda en un vacío la posición del señor presidente con sus razones que hay que respetar pero que a veces uno no las comparte es cero exoneraciones, sin embargo el 6% siempre ha existido y ese nunca se ha exonerado, el 5% que pertenecía antes al teatro es el que se ha estado exonerando, de acuerdo a la intervención del señor Abdel, si en la gaceta 88 del 19 de abril de 1967, dice que las Asociaciones de Desarrollo están exentas de impuestos nacionales y municipales, sin embargo no incluye lo que son las ventas y espectáculos públicos que es donde corresponde ese 5% pero digo que queda en el vacío porque a pesar de que si se pudieran exonerar algunas entidades, tengo datos por ahí donde en la pasadas fiestas de Bebedero con ese 6% que se pago fueron alrededor de ¢800.000 colones.

El 6% de la parte de cultura siempre cultura está detrás de ese presupuesto y lo podemos ver en el presupuesto que nos entregaron ahora que cultura ya lo gasto todo, sin embargo en deportes no lo ha utilizado hay ¢3.440.000 que deportes no los ha tocado eso es de espectáculos públicos, en una forma muy parcial y democrática yo diría que ese dinero deberíamos distribuirlos entre los distritos equitativamente, eso es un recurso que está dentro de las arcas municipales y que no ha sido traspasado al Comité de Deportes como tal, porque ellos tienen otro tipo de financiamiento que el presupuesto municipal les traslada a ellos por ley, en fin creo que ustedes señores regidores no deberían de dejar eso en el vacío, mandar esto a un estudio o analizarlo en la Comisión de Hacienda, para que ustedes mismos pudieran tomar el acuerdo y reglamentar esto que quede reglamentado que no quede como un vacío, porque igual como a Alicia se le está negando prácticamente la exoneración de ese impuesto y no debemos de ser así tan tajantes y después de Alicia va a venir otro y otro hasta que no se reglamente esto.

Que tiene de malo que esos recursos que son recaudados en las comunidades sean utilizadas en las mismas comunidades a como algunos de ustedes se que podrían estar de acuerdo pero lo estamos dejando en un vacío, porque no hay una propuesta concreta y ahí es donde entran los señores regidores que son los que reglamentan y dictaminan que es lo que se debe o no hacer en este Concejo.

La señora Alicia tiene razón porque a Bebedero y otros distritos por ahí que no voy a mencionar en el transcurso del año pues hemos tenido estos beneficios y sería injusto que a Alicia no se le vaya a aprobar, lo que es bueno para el ganso es bueno para la gansa dice ella y yo estoy totalmente de acuerdo pero reglamentémoslo.

En ustedes queda que propuesta tendrán pero que no le demos largas y que nos colaboren para que por lo menos las fiestas que realizan en los pueblos tengan un poquito más de rentabilidad y que motiven a los organizadores a seguirlas celebrando como tal.

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Acta 92-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 02 de mayo de 2011

Me parece que don Abdel menciona que hay una Ley que menciona que las Asociaciones son exentas, bueno me parece que si ya existe algo al respecto pues la solicitud debería ir en ese sentido.

*Señor Abdel Caravaca Villegas*

Muchas gracias señor presidente yo quiero aclararle a Freddy con todo respeto de que yo insisto en que sí en la gaceta está que las Asociaciones de Desarrollo están exoneradas de cualquier tipo de impuesto y tasa municipal, pero yo insisto en que hay un pronunciamiento de la Procuraduría General de la República, hay jurisprudencia sobre el 6%.

*Regidora Xinia Guevara Contreras*

Yo tome el dato que dio Rocío ella decía que de lo de espectáculos públicos, el 6% eso es intocable porque es para el Teatro Nacional y donde se daba el 3% al Comité de Deportes y el 3% para cultura y sobra el 5% que es para la Municipalidad, entonces de ese 5% que se usa a discrecionalidad se podría exonerar, pero del 6% no.

*Alcalde Lizanías Zúñiga López*

Es lo mismo, mire hemos estado aquí desde yo tengo uso de razón de estar en esta Municipalidad nadie ha quitado el 6% es el 5% a nadie se le ha dejado de cobrar el 6% yo no sé para que se discute, lo que se está discutiendo es el 5% si lo dan o no lo dan y sobre este si puede haber una rebaja que es lo que algunas veces se ha hecho.

*Regidora Xinia Guevara Contreras*

Perdón antes de la sesión se presentó la señorita Arlene Díaz y me pidió que le recordara a todos los regidores propietarios y suplentes y síndicos que se están haciendo nuevos carnets y que no todos han venido a tomarse la fotografía, que eso urge que por favor ella va a estar mañana acá y podría ponerse de acuerdo con ustedes si la llaman al teléfono 8336-6442 o bien con el de la Municipalidad con la extensión 202 por favor que no se les olvide.

*Regidora Thais Ocampo Campos*

Son tres cositas respecto a la Comisión Cantonal de Seguridad informarle a los compañeros que están en la comisión que el martes 10 a las 2:00 p.m. tenemos reunión en el C.A.I.S para darles a conocer los diagnósticos de cada distrito, está pendiente el diagnóstico de Cañas Centro pero vamos primero a analizar lo que son los distritos para posteriormente venir a este diagnóstico el de Cañas que en esa reunión vamos a programar la fecha.

También informarles compañeros que ayer me informaron que y ahora le pregunte al capitán Eras que si era cierto de que al capitán Eras se lo llevan de Cañas, creo que a partir del viernes ahora el me confirmó la versión y me dijo que sí que a él lo cambian lo mandan para Santa Cruz y el de Santa Cruz viene para acá, me impactó este cambio porque nosotros con el capitán Eras, mejor dicho el es un miembro más de este Concejo, la confianza que le tenemos de llamarlo de tramitar con él ciertas cosas con toda confianza, no sabemos si el que viene va a tener esa disponibilidad del capitán de estar viniendo a las sesiones y de tener el enlace, dentro de la Comisión también estaba hablando con algunos compañeros externos a este Concejo y también

estamos preocupados porque el capitán no ha fallado en ninguna comunidad con su gente, esto las comunidades lo han visto muy bien que la policía ya no solo estén en labores de su función sino que también tiene un enlace con la comunidad, yo quisiera ahora presentar una moción para que tomemos este acuerdo de darle un voto de apoyo, no sé si habrá tiempo, darle un voto de apoyo para ver si es posible que se quede, yo le preguntaba si a él le quedaba mejor Santa Cruz o Cañas y me está informando que Cañas es más cerca de donde su familia, eso quedaría ya que el Concejo tomemos un acuerdo de apoyo a él y mandarlo ojala mañana mismo hacia el Ministerio, yo también le voy a decir al señor diputado para que el intervenga.

Yo hablando con el capitán ahora el está dispuesto porque también le ha tomado cariño a Cañas y eso para informarles.

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Capitán usted está de acuerdo en que lo apoyemos para que continúe acá?

*Capitán Juan Antonio Eras Castillo*

A mí me gustaría quedarme pero es decisión de ustedes.

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Vea antes de que continúe doña Thais, es el colmo, es increíble las decisiones que toma su jefatura, solo eso faltaba que se lo llevaran a usted, porque me he estado dando cuenta que se han llevado patrullas para otros cantones, han estado tomando oficiales para reforzar otros cantones y aquí que ya de por sí estamos sin recurso humano y sin recurso de vehículos, yo a menudo paso por ahí porque por ahí trabaja mi esposa y constantemente lo he visto a usted empujando un vehículo para que arranque, o sea da tristeza da pena y ahora que salgan con que se lo van a llevar a usted que ya conoce la problemática y hemos tratado de hacer un convenio y ver como se mejora esto, es el colmo, yo no sé en qué mundo está parado su superior y ojala que escuche las palabras que estoy transmitiendo, de mi parte yo le doy mi apoyo como lo está solicitando doña Thais para que usted continúe con nosotros acá en Cañas si bien es cierto hay altibajos por la falta de recursos, usted está empapado, está comprometido con la causa, nos hemos entendido bien pero un cambio en este momento es increíble.

Su superior es una persona que desconoce completamente de lo que hemos venido hablando desde hace mucho tiempo y esto sería empezar de cero otra vez.

*Regidora Thais Ocampo Campos*

Y otro punto que quería mencionar es el del vehículo, se llevaron una patrulla, la única que caminaba yo creo y se llevaron y no la han devuelto, yo creo que serían dos puntos a solicitarle al ministro, que nos devuelvan esa patrulla, que la tienen yo creo que en Liberia, verdad Capitán Eras.

*Capitán Juan Antonio Eras Castillo*

Fue un operativo que denominaron Guanacaste seguro y a nosotros nos quitaron personal y nos quitaron patrullas, cada seis días hay que mandar dos efectivos pero el problema es que no son dos, se mandan dos pero los otros dos salen libres entonces son cuatro policías y cualquier cosa

que ellos necesiten es Cañas, al final los que están fuera son ocho policías, entonces eso debilita la estructura policial del cantón.

*Regidora Thais Ocampo Campos*

Vamos a redactar esos dos acuerdos, yo creo que debemos ser un poco agresivos con el ministro que no lo vamos a permitir, para contarles algo así como muy rápido el domingo desde la una de la mañana yo pase viendo lo de la beatificación, al ser como las cinco de la mañana comenzaron a tocarme la ventana de mi cuarto, pero vieras que curioso, me tocaron la ventana y digo yo que raro si esto es el patio, no es la acera y me quedé así, al ratito me vuelven a toca más duro la ventana, entonces despierto a mi marido y a mis hijos y nos fijamos y estaba un hombre en el patio de mi casa, por donde había entrado no sé pero estaba borrachito y me pedía las llaves para salir y me hacía señas que le consiguiera las llaves del portón, inmediatamente yo toque el pito, porque nosotros tenemos un pito en el barrio y nos activamos entonces ya se vino Pepe y todo el mundo y cercamos verdad, digo yo no voy a llamar a la policía hasta ver bien, porque si no se lleva nada, para que llamar a la policía para que lo dejen suelto, entonces lo cercamos y lo agarramos al tipo y no llevaba nada y ni nos pudo decir nada de cómo llegó al patio de mi casa.

Pero no llame a la policía y lo mandamos para la calle, no había robado nada, pero yo me puse a pensar en ese momento, la policía está sin carros, está sin efectivos nosotros nos movilizamos y un compañero le dio su manaso para que no vuelva y se largo, pero lo hace pensar a uno cuando la policía no tiene los recursos, es una lástima a veces molestarlos, así es que ahorita vamos a redactar los acuerdos y pedirle a los compañeros que nos apoyen y enviarlos con copia al señor diputado.

*Síndico Eliecer Delgado Salguera*

Buenas noches, tengo tres puntitos para aprovechar la oportunidad en asuntos varios, lo primero que tengo que decir es para el señor alcalde, pero me preocupa la situación que menciono el compañero Carlos Corella del desembolso que se hizo hace unos meses atrás que ustedes tienen buen conocimiento de eso y esto está trayendo un poco de malos entendidos por lo menos en la parte del distrito de allá, yo estuve en la parte alta, hace como ocho días y creo que lo van a llevar hasta las últimas instancias, yo creo que de aquí al lunes lo van a llevar al Concejo Municipal un documento donde ellos no aceptan que ustedes como Concejo Municipal habían aprobado un desembolso para el sub comité de Palmira y que los recursos no hayan llegado pero que sí ustedes lo aprobaron y lo desembolsaron, si quedó en acuerdo, entonces ellos lo que manifiestan es que están inconformes con el procedimiento que se hizo de parte de los que estaban en el Comité de Deportes o sea que los recursos son propios del distrito y tienen que llegar a ellos sea como sea pero tienen que llegar, esto hoy por lo menos don Carlos está dando una pincelada de esto pero me imagino que a partir del lunes va a traer algo más, documentos y papeles del procedimiento que se va a seguir hasta el final y para que tenga un buen desenlace esos recursos que ustedes aprobaron para ese subcomité de Palmira, eso en relación a ese tema.

Lo otro es que yo había llamado al señor Lizanías para solicitarle el servicio de la vagoneta para ver si podíamos llevar a cabo el servicio de la recolección de basura no tradicional esto con el fin

de que ya se acercan las lluvias y le ganemos a lo que es el dengue y ese tipo de enfermedades, entonces pensaba hoy aprovechar el espacio de que don Lizanías me dijera que día me puede ayudar con la vagoneta para yo programar la recogida de eso.

La otra preocupación que tengo es el sistema de esta Municipalidad, ahora que escuchaba al compañero Juan Roger hablando, que dudoso, a veces uno viene con todas las intenciones de ayudar y se va peor que como vino, decepcionado y es que yo desde que estaba la señora Alcaldesa anterior yo he estado en la ejecución de que se nos dé el servicio de la recolección de basura, imagínese que en estos días estábamos nosotros recogiendo un listado de firmas para entregarle al doctor Palma, para que el C.A.I.S de Cañas nos dé una visita médica dos veces por semana y no hacemos nada con la basura que producimos todos los días en cada casa y eso que nos hemos salvado de una gran epidemia de salud y me preocupación es esto porque yo había hablado con Rocío, doña Katty y con don Lizanías que también se lo mencione pero la parte administrativa tributaria no ha hecho una tabla de costos de cuánto va a obtener tanto el caserío Nueva Guatemala, Agua Caliente como Palmira hablo por el distrito y aprovechando que el señor director tributario de Bagaces don Abdel y para nadie es un secreto que el ya tiene una tabla de costos de operación que ellos dan al distrito de Río Naranjo y al caserío de Río Chiquito, creo que está más difícil venir desde Bagaces hasta allá arriba y puedan brindar un servicio, yo creo que es hora de que podamos ir hablando de una idea de costos, yo siento que está más cerca de Cañas que de Bagaces a Río Naranjo, entonces que el señor Abdel nos pueda ayudar con esa parte de números y hacerlo llegar a la señora administrativa tributaria y podamos caminar a paso firme en ese proyecto, yo siento que es nada más de darle ejecución.

Yo un día de estos vi a los muchachos de la iglesia evangélica recogiendo la basura, recogiendo plástico, vidrios y todo ese tipo de cosas y la dejaron almacenada en una bolsa y al ratito un güila o los perros rompieron el paquete y volvieron a regar la basura, nada hicieron con eso porque no hay un servicio de recolección para que este material o basura llegue a donde tiene que llegar.

Entonces lo que yo quiero y ver si el señor Lizanías nos puede ayudar lo más rápido posible para que el despacho correspondiente tome las medidas que corresponden para que nos puedan brindar este servicio.

*Regidor Nelson Delgado Cabezas*

Una pregunta para usted don Eliecer lo que quería saber es si ya se terminó de asfaltar el proyecto de Palmira, ya finalizó o está a medio terminar.

*Síndico Eliecer Delgado Salguera*

Todavía no apenas estamos engordando el chanco y el proyecto está parado, ya toda la gira que este Concejo hizo a China no avanzamos nada y tengo toda la fé y la esperanza que mañana primero Dios estemos dando inicio del cementerio hasta el final que falta, pero está todo planeado para que mañana a primera hora estemos trabajando en el inicio, eso sería la primer etapa faltaría la otra etapa que es la estocada final esperando que la máquina esa que da la estocada final le llegue un repuesto de los Estados Unidos para que ya quede bien detallado y el proyecto quede terminado.

Acta 92-2011. Período 2010-2016  
Sesión Ordinaria  
Lunes 02 de mayo de 2011

*Regidor Nelson Delgado Cabezas*

Ya lo último para el señor alcalde era un tema que le había tocado ya el año pasado en la administración pasada con la señora Alcaldesa para ver si hacemos algo con la maquinaria ahí en el plantel, porque la misma maquinaria la utilizan los choferes para ir a su casa a almorzar, eso lo dije la vez pasada y hasta la vez sigue el mismo vicio, a veces hasta en el Back Hoe, las vagonetas van en ellas a su casa a almorzar, le pido señor alcalde que trate de poner orden en ese plantel porque la verdad que eso sigue pasando actualmente.

*Regidora Xinia Guevara Contreras*

Yo quiero hacer un comentario en relación con la nota que nos mandan en relación con el traspaso de la patente de don Carlos Luis Arguedas, tal vez hay que tener un poquito de cuidado con quienes hacen las notas porque a veces yo no sé si es que no conocen los términos o como es que ellos se manejan porque hay mucha ambigüedad en las notas, por ejemplo en la nota que manda Jeffrey Romero y la Licda. Rocío Araya a mí me parece que es que cuando se trata de profesionales pues que tienen que tener mucho cuidado en la redacción de las notas, por ejemplo fíjese en esto, me voy a permitir leer el último párrafo de la primera página de esta nota, dice “por tanto la unidad de patentes concluyo que no existe ningún inconveniente para denegar dicha solicitud” que nos está diciendo que no se la demos y luego continua dado lo anterior le solicitamos se autorice el traspaso de la patente, entonces hay una tremenda contradicción de estos términos.

*Alcalde Lizanías Zúñiga López*

Como dice?

*Regidora Xinia Guevara Contreras*

Primero dice no existe ningún inconveniente para denegar dicha solicitud

*Alcalde Lizanías Zúñiga López*

Está bien

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Pero todo está bien

*Regidora Xinia Guevara Contreras*

Sí? Ah no si fui yo la que se equivocó, estaba hilando como dijeron, demasiado delgado.

*Alcalde Lizanías Zúñiga López*

Nada más era para que no se me olvidara, voy a comenzar con Eliecer, el me llama y me dice que le preste una vagoneta y yo le digo que con muchísimos gusto nada más que me avise antes para yo mandársela, pero usted no me ha llamado, dígame que día la necesita porque yo no puedo mandar una vagoneta allá si no está coordinado todo, entonces quedamos para este viernes.

Otra cosa es se le pregunta al síndico que como está ese trabajo, ese trabajo usted mismo es testigo fuimos a Liberia, yo creo que es la quinta vez que lo digo y los tres ingenieros del MOPT se comprometieron a que si nosotros en cinco días teníamos listo todo ellos venían y hacían el trabajo y lo hicimos en esos cinco días, cuando nosotros nos fuimos para China, no trabajaron porque esa planta estaba mala, tuvo la Municipalidad que pagar esos arreglos para que pudiera trabajar eso se los digo para que juzguen y se den cuenta si estamos haciendo bien o estamos haciendo mal se está sacando del mismo convenio, ese Back Hoe que está allá porque el de aquí se daño, setenta mil colones le costó la manguera que tuvimos que pagarla para que estuvieran mañana sino no estarían, porque ahora muy bien nos dicen a nosotros ahora sí y nosotros tenemos el Back Hoe malo y ellos no tienen nada de maquinaria, pero hay que darles de todo porque así se hizo el convenio, solo en llantas diez millones de colones ahí hemos perdido todo el tiempo, vea aquí es muy sencillo y yo sé que ustedes me tienen que reclamar a mí, pero es sencillísimo decir que Lizanías no está planificando nada si tenemos mes y medio de estar con la maquinaria parada allá y todo el tiempo nos dicen mañana sí y después otra vez lo mismo y nada.

Nos trajimos del Higuerón la maquinaria para mañana ir a Palmira y llegan a las tres y después de las cuatro hay que pagar horas extras, para trabajar tres cuatro horas, así se maneja este país, por eso no quieren descentralizar, ahora resulta que también tengo que cuidar los perros de Cañas, tengo que tener un lugar donde cuidarlos y todo, tengo que tener un lugar donde cuidarlos y todo, es una partida de locos este país, todo se maneja así, desde el día que yo llegue aquí dije esto se termina por dicha lo va a hacer Yuro el asunto de esos cables, porque por semana se gastan noventa mil colones en los fuisés, que se queman, eso tiene como cincuenta años de estar malo y yo tengo tres meses de estar aquí y ya estamos arreglándolo ya pusimos lo de la corriente para conectar lo de aquel lado, aquí si se enciende el aire del salón de sesiones no se puede encender los de las oficinas.

Con respecto a lo de las luces no es que están quemadas es que los breker se disparan porque se recargan estos y los de allá, ya los revisamos, esas son las cositas que ustedes tienen razón de decirme a mí que no caminan, pero si se está haciendo, pero es que todo es tan lento que parece que no se está haciendo nada.

Sinceramente me extraña y mañana voy a averiguar lo de la maquinaria, porque no es la primera vez que yo llego a las seis de la mañana al plantel, y yo ya les he dicho que no se puede utilizar la maquinaria para ir a la casa a almorzar, al único que le he perdonado que vaya a almorzar es a Freddy porque a veces me dice don Lizanías yo voy a ir en el carro porque de una vez me voy para una u otra parte, no sé si me tendrá rodado pero es al único que le he dado autorización, pero si tengo que decirle que no lo use lo voy a hacer.

Lo que pasa es que es bien difícil aquí porque si uno le dice que no haga tal cosa comienzan a caminar más despacio para desquitarse de lo que les hice yo, así es y es que cuesta a mí me gustaría que ustedes vinieran y vean.

Vea les voy a decir algo mañana nos vamos a reunir para formar por primera vez en la historia de Costa Rica, el Comité Interinstitucional donde el alcalde tiene la presidencia y tiene la potestad de que si no responden traer hasta los ministros aquí, así que es Ley de la presidenta,

Acta 92-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 02 de mayo de 2011

les voy a decir se va a cambiar la estructura de la Municipalidad si eso funciona se van a cambiar las estructuras de las municipalidades.

Don Nelson ya hable con Chaverri para lo de la luz solo hay uno que se puede cambiar el otro es porque se dispara está malo y malo hasta que se resuelva ese problema, y por dicha se adjudico eso y lo de la maquinaria es importante que se diga para que se resuelva eso y no utilicen la maquinaria para ir a almorzar, si ellos están haciendo eso están totalmente en contra de la orden que yo les di.

Hay una cosa que un día de estos alguien me comento acerca de que a la muchacha de DINADECO se la iban a llevar de aquí el alcalde de Abangares, que Popicho le dijo que él le daba esto y le daba lo otro, entonces yo no sé si de una manera ligera le dije que porque, que aquí se podía quedar y quería decirle al Concejo que a mí me parece importante que esa muchacha este acá, podemos hacer un arreglo que ella pague el teléfono y alguna cosita pero por lo menos es importante que no se vaya de Cañas porque se están llevando a todo el mundo, yo creo que con ella podemos sacar algún proyectito para asfaltado o para una escuela o cualquier otro proyecto que tengamos aquí cercase los digo para que ustedes lo analicen y tomen la decisión.

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Y donde está ella ahorita

*Alcalde Lizanías Zúñiga López*

No sé

*Síndico Carlos Corella Madrigal*

Está en la oficina que está en el gimnasio.

*Alcalde Lizanías Zúñiga López*

Pues entonces ahí es donde le dijeron que no le podían alquilar más.

*Síndico Carlos Corella Madrigal*

Lo que pasa es que nosotros tenemos un gimnasio que queremos instalar ahí, nosotros ya hablamos con ella y hasta que ella desocupe vamos a instalarlo ahí, nosotros queríamos hablar con usted para ver si nos ayudaba con eso.

*Síndico Elicer Delgado Salguera*

Quería acotar algo en lo que se refiere a lo que don Lizanías estaba diciendo del MOPT, en realidad vieras que difícil ahora que la máquina de asfalto se daño, la Municipalidad asumió una gran responsabilidad para arreglarla no solo la Municipalidad la misma comunidad tuvo que aportar y que preocupación cuando el sábado en la mañana cuando vine a comprar el pan iba la Municipalidad de San Ramón subiendo con la maquinaria a cargar asfalto sin costarle un cinco, que preocupante unos pagan y otros son los beneficiados y nosotros tenemos que esperarnos, lo otro es que, qué bueno, cuando uno llega en estos casos de preocupación y que el señor alcalde llega a ayudar, vieras que preocupación tenía yo porque la señora tiene una

Acta 92-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 02 de mayo de 2011

gran confianza conmigo y me llamó y me dijo negro hace algo por mí en la Municipalidad haber donde me hacen un campito, entonces yo no quise tomarme la atribución yo le hice la recomendación a Carlos Corella yo deposite la confianza en él y le dije háblese con don Lizanías pero vieras que preocupante, pero ya que usted tocó el tema vieras como me alegra eso porque de eso se trata, es preocupante que los líderes comunales de este cantón tengan que desplazarse a Abangares o Tilarán para ofrecer un servicio que no es toda la semana es uno o dos días por semana para atender a los dirigentes y en realidad esto es parte del desarrollo de este cantón.

Yo pienso que si ahora yo la llamo ella va a tener una buena imagen de esta Municipalidad y del alcalde también y le va a hacer saber a su superior que ya tiene un local, lo felicito señor Lizanías por ser tan abierto y también a este Concejo por apoyarlo en esta gestión que está realizando en pro de lo que es el desarrollo comunal de este cantón.

*Regidora Yajaira Herrera Alvarado*

Buenas noches compañeros mi comentario es referente a la reunión que tenemos mañana de jurídicos, mañana jurídicos tiene programada una reunión con la Comisión de Asuntos Sociales para ver sobre los convenios de Seguridad Ciudadana y saber si siempre está en pie si la señorita secretaria convocó a los asesores y si me gustaría saber si ya están las copias de los convenios de seguridad y para recordarle a los compañeros de Jurídicos y de Asuntos Sociales que mañana a las 5:00 p.m. tenemos reunión.

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Quiero pedirles que no faltemos a las comisiones porque si faltamos, les ruego que asistamos a las comisiones, que no faltemos porque si fallamos a una comisión vieras como se va estancando esto, esta semana que pasó no nos reunimos en la Comisión de Gobierno que estaba planeado y se va como sobrecargando la temática y como que no avanza esto de verdad les ruego que asistamos a las comisiones, ahora que toco el tema de las comisiones quiero pedirles especial atención a don Lizanías y a Karol, porque vieras que importante es que al menos uno de los dos asistan a las comisiones en todas las comisiones debería estar por lo menos uno de los dos porque hay proyectos importantes para Cañas, por ejemplo Cañas Carbono Neutral si la Administración no está ustedes son como el 70% de esa comisión de las cosas que se hablan ahí de las cosas que se quieren hacer y de igual manera en todas las comisiones.

Porque de ahí sale un informe que se va a recibir y se va a tomar un acuerdo en este Concejo, entonces ustedes ya van a conocer de que se va a hablar y el acuerdo que vamos a tomar, entonces les ruego de corazón coordinen para que siempre haya uno de los dos en las diferentes comisiones que nos estamos reuniendo por favor.

*Regidor Gerardo Alvarado Arce*

Buenas noches compañeros, la preocupación mía es la siguiente, es sobre lo del tránsito en Cañas que siempre hemos venido con esto, esta semana pasada se graduaron treinta nuevos oficiales, entonces lo que quiero es ver si podemos hacer la solicitud al MOPT para que nos nombren unos oficiales aquí en Cañas porque nos estamos quedando sin oficiales también

Acta 92-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 02 de mayo de 2011

porque se nos están yendo, yo traigo aquí que las notas pueden ser dirigidas a José Quirós Mora o don Arnoldo Castro Umaña, yo no sé si ustedes ven bien solicitar al MOPT tal vez pedir unos cinco oficiales para que nos manden dos para acá, de esos treinta que se graduaron.

*Regidora Xinia Guevara Contreras*

Antes de la sesión estuve conversando con el abogado el asesor de la Municipalidad y me decía que el dejó dos reglamentos el de Dedicación Exclusiva y el de Preparación Equivalente porque él hizo unas recomendaciones para que lo aprobara Jurídicos, entonces yo si le hacía ver la importancia de que el nos acompañe en la Comisión de Jurídicos y quería hablar con la señora presidenta de la comisión para ver cuando podíamos reunirnos con él.

Yo le dije que esto implica aumentos salariales, es importante que para ver estos reglamentos, sería importante que él estuviera, entonces importante que le sacarán fotocopia a estos reglamentos y enviárselo a todos los asesores para que vengan con materia revisada y concreta para hacer las preguntas necesarias.

*Capitán Juan Antonio Eras Castillo*

Bueno yo quería hacerles extensivo de que hay una patrulla nueva que llegó destinada para Cañas es una Perrera, ese carro está desde la semana pasada en el parqueo, no la han entregado se me dice que la entregan el miércoles y que el alcalde tiene que estar allá para el recibimiento de esa unidad y también la comisión cantonal, yo le indique al compañero Araya que les comunicara, no sé si le comunicaron, entonces yo voy a dejar las instrucciones mañana por medio de nota, eso va a ser en la explanada del parque Central de Liberia y van entregar otros carros para otros cantones se dice que son dos nuevas que vienen para acá pero solo vino una de momento y que la otra la dan después.

*Síndico Carlos Corella Madrigal*

Una pregunta nosotros dimos algún apoyo sobre el proyecto que vino de la primera Ley Especial para la Transferencia de Competencias de Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal, porque yo no recuerdo si se pasó eso a la parte legal y a los ocho días había que dar el dictamen de sí dábamos el apoyo o no, ¿cómo quedó eso?

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

No recuerdo eso, me parece que era una consulta que venía desfasada de tiempo y siempre dicen que dan ocho días de tiempo y cuando llegan ya está vencido el tiempo, habría que revisar el acuerdo para saber cuál fue el destino de esa nota que llegó.

*Alcalde Lizanías Zúñiga López*

Hay una cosa está Ley si no me equivoco hay un grupo de diputados que están a favor y otros que están en contra, entonces lo que se está pidiendo es como un apoyo pero ya la Ley existe, es más Oscar Arias firmó lo de la descentralización, ahora lo que se estaba viendo es ver cómo se van a manejar los dineros, es más en la Municipalidad de San José por ahí lo leí en el periódico salió que el señor del IFAM (Marín) dijo que le había metido un gol a la presidenta porque agarraron platas del BID que son doscientos millones de dólares, los agarro para

infraestructura vial, pero ya existe un convenio ahora resulta que esa plata se la quieren quitar a lo de descentralización y hay una figura que creo que se llama padrino o no sé que al que va a manejar estos dineros, pero ahora el BID no acepta otro que no sea el MOPT porque ellos hicieron el contrato con el MOPT, eso está que es un revoltijo ahí adentro porque comenzando por la Ministra de Planificación y lo que entiendo al final lo que pasó es que se firmó una Ley sin contenido económico, eso por un lado y por otro lado no quieren soltar la tetita algunas gentes que son los que están en contra del MOPT, porque el MOPT quiere seguir administrando esos recursos.

Lo que yo sí creo es que esa carta lo que quiere es el apoyo, bueno me parece a mí que era eso, sin embargo es muy poco lo que nosotros podemos hacer, nosotros nos reunimos con el MOPT, fuimos para pedirle, ese es otro calvario, como me gustaría que ustedes le manden una carta a alguien que mande en este país, con lo del puente de aquí, no nos quieren ayudar y posiblemente por alguna cosa no nos quieren ayudar, pero el puente yo les voy a parar la gente ahí en la calle, porque es injusto que no nos quieran ayudar con el puente solo porque yo estoy metido ahí, primero nos dicen que sí, luego nos dicen que no, como es posible no hay buena voluntad política de querer ayudar a hacer el puente, no es a Lizanías ni a ninguno de nosotros es al pueblo y es precisamente por eso que el MOPT no quiere que se dé eso de la transferencia a las municipalidades porque ellos quieren seguir con esa lentitud.

*Regidor Roy Zúñiga Rodríguez*

Para finalizar con asuntos varios un par de cositas don Lizanías nada más, quería solicitarle a la Administración que este Concejo Municipal, casi que todos los días tenemos o una reunión o una comisión en este recinto y en ocasiones nos ha pasado que llegamos a la reunión o la comisión y nos encontramos con que está ocupado entonces yo quería solicitarle que coordine con este Concejo Municipal cuando vaya a haber una reunión de quien quiera que lo solicite para que exista una coordinación previa, esto porque la semana pasada teníamos una reunión con Carbono Neutral y tuvimos que buscar donde reunirse, esa nada más de hablarse un poquito por ahí y también desde hace tiempo atrás los vecinos del cuadrante donde existía el Ebais de Barrio Unión, tienen la gran preocupación de que estamos a las puertas del invierno y ahí tienen problemas con las aguas, para ver si con un Back Hoe o algo intervienen un poquito la calle que está detrás de donde está lo que era el Ebais que ya se demolió, ese sector tiene problemas con el agua y apenas las primeras lluvias se les mete a las casas, les ruego por favor que tal vez les peguen una niveladita o una zanjeada, no sé cómo se llamará eso.

VI- MOCIONES Y ACUERDOS

1. Se da por recibido el oficio DARS-CÑ-DA-082-2011 enviado por la Dra. Nancy Yépez E. Directora DARS Cañas, en el que solicita un espacio para presentar el Plan de Mercadeo para gobiernos locales del Ministerio de Salud y propuesta de modificación al Plan Municipal de manejo de residuos.

2. Se da por recibido el oficio UEFMG.039-2011, enviado por el Lic. Jose Ángel Acón Wong. Director Ejecutivo de la Federación de Municipalidades de Guanacaste, en el que extiende una invitación para el viernes 13 de mayo de 2011 a las 10:00 a.m. en las instalaciones del Restaurante Garabito con la intención de discutir en forma conjunta el tema de la problemática de la basura y luego visitar el sitio donde se está construyendo el Parque Eco Industrial Miramar.
3. Se da por recibido el oficio DE-393-2011 enviado por Dionisio Miranda Rodríguez. Director Ejecutivo del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, en el que extiende una invitación a una Jornada de "Avalúos de terreno en Zona Marítimo Terrestre el día 6 de mayo de 2011 de 8:30 a.m. a 14:00 p.m. en las instalaciones del Hotel Porto Bello en Puntarenas.
4. Se da por recibido el oficio SCM-137-11 enviado por Ana Rosa Ramírez Bonilla. Secretaria del Concejo Municipal de Paraíso en el que envía transcripción de acuerdo.
5. Se da por recibido el oficio enviado por Lorena Vargas Picado. Secretaria de CIDECAT, en el que extiende una invitación para la presentación de resultados de la Campaña Geológica 2010 para la determinación de la Vulnerabilidad de Acuíferos en la Cuenca del Embalse Arenal.
6. Se da por recibido el oficio OFC-RRHH-061-11 enviado por La Licda. Arlene Díaz Siles. Coordinadora de Recursos Humanos en el que les recuerda a los regidores propietarios y suplentes que deben presentar la declaración Jurada y solicita respuesta a oficio OFC-RRHH-11 del 8 de marzo del 2011 sobre el estudio que se realizó al puesto de oficinista de catastro.
7. En relación al oficio enviado por la Ing. Alejandra Araya de Tecno Ambiente en el que solicita una audiencia para la presentación del Parque EcoIndustrial Miramar, este Concejo Municipal:  
Acuerda recibir en audiencia en la sesión extraordinaria del 05 de mayo de 2011 a las 5:00 p.m. en el salón de sesiones de la Municipalidad de Cañas a la ingeniera Ing. Alejandra Araya. Tecno Ambiente, para que haga la presentación del proyecto del Parque EcoIndustrial Miramar. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad
8. En relación al oficio CCDD0092 enviado por Carlos Corella Madrigal Presidente Comité de Deportes, en el que solicitan desembolso este Concejo Municipal:  
  
Acuerda autorizar el desembolso solicitado por el Comité Cantonal de Deportes para los Sub Comités de Distrito de Bebedero, Porozal, Palmira y San Miguel por un monto de ¢6.689.877.00. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

9. En relación al oficio OFC-PAT-088-2011 enviado por el Bach. Jeffrey Romero Briceño, Analista de Patentes y la Licda. Rocío Araya Rodríguez, Directora Tributaria este Concejo Municipal:  
Acuerda autorizar el traspaso de la patente de licores extranjeros N° 0012, propiedad del señor Carlos Luis Arguedas Campos, cédula de identidad N° 2-152-337 a la señora María Eugenia Salas Bermúdez, cédula de identidad N° 5-142-1261. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
10. Se acuerda invitar a una audiencia a los señores que fueron nombrados en la sesión ordinaria N° 231-2009 del 10 de marzo de 2009 como Junta Administrativa del Redondel Chorotega. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
11. En relación al oficio enviado por la Asociación de Desarrollo Integral de Hotel de Cañas en el que solicitan se les exonere del pago de impuestos municipales para la Mini Feria que se llevará a cabo los días 6, 7, 8 de mayo de 2011, este Concejo Municipal:  
  
Acuerda exonerar a la Asociación de Desarrollo Integral de Hotel de Cañas del pago de un 2.5% de la ley de espectáculos públicos y que le corresponde a las Municipalidades para la Mini Feria que se llevará a cabo los días 6, 7, 8 de mayo de 2011 en el Barrio Hotel, Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
12. Se acuerda consultar el criterio y recomendación del Departamento Legal sobre si está al alcance de este Concejo Municipal realizar descuentos en el 11% que se cobra por las actividades de espectáculos públicos. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
13. Se acuerda trasladar a la Comisión de Hacienda el oficio enviado por Manuel Campos Duarte en el que presenta el Presupuesto Extraordinario del 2011. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
14. Se acuerda ver en la Comisión de Hacienda y Comisión de Gobierno y Administración los reglamentos de Dedicación Exclusiva y Preparación equivalente el día miércoles 4 de mayo de 2011. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
15. Se acuerda trasladar a la Comisión de Vivienda y Urbanismo el oficio enviado por Mikel Murillo Vargas. Desarrollador del Proyecto el Gavilán Murillo y Vargas S.A. cédula jurídica # 3-101-263681 para ser visto en esta comisión el día martes 10 de mayo de 2011 en la salón de sesiones de la Municipalidad de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

*16. Moción presentada por la Regidora Thais Ocampo Campos, secundada por el Regidor Adolfo Cascante Rodríguez*

Este Concejo Municipal solicita respetuosamente al señor Ministro de Seguridad Pública mantener en su puesto como Jefe de Puesto al señor Capitán Juan Antonio Eras Castillo, los motivos que nos hacen tomar este acuerdo son:

1. La buena coordinación que este Concejo Municipal ha tenido con el capitán, manteniéndonos informados de la problemática de seguridad que este cantón tiene y así buscar en conjunto la solución del problema.
2. A pesar de las grandes limitantes que existen en cuanto a transporte y falta de recurso humano, siempre está dispuesto a llevar a cabo en la mejor forma posible la gestión de seguridad en el cantón.

Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

17. Se acuerda trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el Reglamento Municipal de Telecomunicaciones para ser visto en esta comisión el día 18 de mayo de 2011 a las 5:00 p.m. en el salón de sesiones de la Municipalidad de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

Se da por concluida la sesión a las veintiún horas con diez minutos.

Roy Zúñiga Rodríguez  
Presidente Municipal

Annia Elizondo Salazar  
Secretaria del Concejo Municipal